

**ACTA No. 68
3 de julio de 2013**

ACTA DE SUSTENTACIÓN PÚBLICA Y ANTE JURADOS DE TESIS DOCTORAL

El día 3 de julio de 2013, a las 5:30 p.m. en la sede del CINDE en la ciudad de Bogotá, se reunieron los doctores Alejandro Cussianovich, Carlos Iván García y Myriam Salazar Henao, miembros del Jurado; el Dr. Alejandro Acosta Ayerbe, Tutor y Presidente de la sesión, y otros profesores y estudiantes del doctorado y algunos visitantes, con el propósito de cumplir con la sustentación pública y ante jurado de la tesis doctoral titulada “Procesos de resistencia a la participación infantil. Un estudio de casos múltiples en el marco del modelo de promoción de la salud”, presentada por la candidata a doctora en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, **Claudia Isabel Córdoba Sánchez**, quien se hizo presente oportunamente. Esperanza Antolines, Asistente de Dirección Regional del CINDE, actuó como secretaria de la sesión.

El presidente abrió la sesión y leyó el orden del día, el cual se propuso de la siguiente manera:

Orden del Día

1. Prolegómenos de rigor a cargo del Presidente de la Sesión
2. Presentación oral de la Candidata
3. Intervenciones de los Jurados
4. Respuestas de la Candidata
5. Deliberación de los Jurados
6. Lectura de las conclusiones del Acta
7. Cierre de la Sesión

**DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES. NIÑEZ Y JUVENTUD
Universidad de Manizales – CINDE**

Entidades Cooperantes: Universidad de Caldas, Universidad Autónoma de Manizales, Universidad Pedagógica Nacional, Universidad de Antioquia, UNICEF, Universidad Central, Universidad Nacional de Colombia, Universidad Distrital, Pontificia Universidad Javeriana, Universidad de los Andes de Venezuela, Universidad Central de Venezuela, Universidad del Nordeste de Argentina, Universidad Diego Portales de Chile, Pontificia Universidade Católica de São Paulo-Brasil, Universidad Católica Silva Henríquez de Chile, Universidade Federal dos Vales do Jequitinhonha e Mucuri - Brasil, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-FLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales-CLACSO.

Dicho orden del día se aprobó por los jurados y se desarrolló tal como se expresa a continuación.

1. PROLEGÓMENOS DE RIGOR A CARGO DEL PRESIDENTE DE LA SESIÓN

El Presidente, Alejandro Acosta Ayerbe, se dirigió brevemente a los asistentes para saludarlos y fijar los términos y reglamentos de la sesión de sustentación pública y ante jurado de las tesis doctorales del programa. Acto seguido, leyó el título de la tesis doctoral que se presenta en esta sesión: **“Procesos de resistencia a la participación infantil. Un estudio de casos múltiples en el marco del modelo de promoción de la salud”**; anunció el nombre de la candidata, **Claudia Isabel Córdoba Sánchez** y el de su tutor, Dr. Alejandro Acosta Ayerbe, y dejó constancia de la aprobación de la tesis por parte del tutor, del lector internacional Dr. Alejandro Cussianovich, y del lector nacional Dr. Carlos Iván García. El Consejo de Doctores del Programa nombró como tercer jurado a la Dra. Myriam Salazar Henao, quien también envió su aprobación escrita previamente.

2. PRESENTACIÓN ORAL DE LA CANDIDATA

La presidenta dio la palabra a la candidata, **Claudia Isabel Córdoba Sánchez**, para que por espacio de cuarenta minutos hiciera una breve presentación de su tesis doctoral **“Procesos de resistencia a la participación infantil. Un estudio de casos múltiples en el marco del modelo de promoción de la salud”**. La candidata hizo una presentación sobre su tesis usando 40 minutos, en los que expresó los siguientes puntos:

DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES. NIÑEZ Y JUVENTUD Universidad de Manizales – CINDE

Entidades Cooperantes: Universidad de Caldas, Universidad Autónoma de Manizales, Universidad Pedagógica Nacional, Universidad de Antioquia, UNICEF, Universidad Central, Universidad Nacional de Colombia, Universidad Distrital, Pontificia Universidad Javeriana, Universidad de los Andes de Venezuela, Universidad Central de Venezuela, Universidad del Nordeste de Argentina, Universidad Diego Portales de Chile, Pontificia Universidade Católica de São Paulo-Brasil, Universidad Católica Silva Henríquez de Chile, Universidade Federal dos Vales do Jequitinhonha e Mucuri - Brasil, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-FLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales-CLACSO.

Aunque existe un gran avance en materia de derechos de los niños, la participación infantil continúa siendo un asunto retórico porque se han configurado *procesos de resistencia* a esta participación que, particularmente en el campo de la salud, siguen colocando a los niños como simples receptores de iniciativas institucionales que impiden el disfrute pleno de este derecho. Así, se propone analizar estos procesos de resistencia en el marco de los programas de promoción de la salud, en tres instituciones educativas del distrito de Bogotá-Colombia.

Se realizó un *estudio de casos múltiple instrumental con enfoque hermenéutico* para comprender/interpretar las resistencias a la participación infantil. A partir del análisis de los *textos de interacción* dentro del contexto y en las particulares situaciones sociales, se indagó por los aspectos estructurales de estas resistencias. La información fue recogida a través de la evidencia documental, la observación directa, las entrevistas en profundidad, las encuestas, y los dibujos y narrativas de los niños. Los datos cualitativos se organizaron y clasificaron en archivos electrónicos de texto e imagen, y los datos cuantitativos se ordenaron en una base de datos en Microsoft Excel. El proceso de análisis e interpretación se realizó con la ayuda de la herramienta informática Atlas Ti Versión 6.2

Se identificaron dos niveles situacionales íntimamente relacionados: 1. Los nudos contextuales que funcionan como fuerzas múltiples que obstaculizan la participación infantil y 2. Las resistencias propiamente dichas que resultan de la confrontación entre subjetividades instaladas y subjetividades en instalación provenientes de la racionalidad política propia del momento.

Como conclusiones, se evidencia que en los programas de promoción de la salud escolar, son evidentes los procesos de resistencia a la participación infantil que suponen un nivel bajo de involucramiento de los niños con respecto a su propia salud, la de su familia y de la comunidad

**DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES. NIÑEZ Y JUVENTUD
Universidad de Manizales – CINDE**

Entidades Cooperantes: Universidad de Caldas, Universidad Autónoma de Manizales, Universidad Pedagógica Nacional, Universidad de Antioquia, UNICEF, Universidad Central, Universidad Nacional de Colombia, Universidad Distrital, Pontificia Universidad Javeriana, Universidad de los Andes de Venezuela, Universidad Central de Venezuela, Universidad del Nordeste de Argentina, Universidad Diego Portales de Chile, Pontificia Universidade Católica de São Paulo-Brasil, Universidad Católica Silva Henríquez de Chile, Universidade Federal dos Vales do Jequitinhonha e Mucuri - Brasil, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-FLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales-CLACSO.

en la que viven. Estos procesos de resistencia están relacionados con la prevalencia del concepto moderno de niñez que tiene un efecto directo sobre otras categorías relacionadas y que en conjunto se derivan de la instalación de subjetividades coherentes con la racionalidad política dominante.

3. INTERVENCIONES DE LOS JURADOS

En materia de salud a nivel internacional se ha acentuado el concepto de promoción de la salud, y la convención sobre los derechos de los niños habla de protección, es decir, supedita el hecho de que el niño en primer lugar debe ser protegido. Cuando se habla de protección se está en un paradigma que es mucho más activo, mucho más proactivo, es decir, la capacidad no solo de proteger de los factores que puede afectar, sino realmente, de promover las capacidades, las potencialidades. Es un problema esta contradicción, entre, cómo el sector salud a nivel internacional tiene un paradigma interesante, mientras la convención de 1989, que se hablaba de promoción de la salud, vuelve la doctrina de la protección. ¿Será que esto, de alguna manera, explica lo que se llamó en la tesis una deficiente o inadecuada apropiación de lo que es la convención? En la normativa no aparece el concepto de participación ni de promoción, ni tampoco explícitamente en la textualidad de la convención, el concepto de protección.

En el campo de la salud, mostrado en la tesis, se habla de participación, pero una participación de la comunidad, y se olvidan, inclusive hay un vacío de la normativa de la participación, ésta entendida como una ayuda más que como un derecho, como una facilitación, más que como una condición, para tener un impacto, lo que podría ser recuperación de salud o mejores capacidades de enfrentar riesgos de enfermedad. Por lo tanto, hablar de participación desde la comunidad, desde el ámbito de la salud, es un evento que da pie a pensar que la participación de los niños sigue siendo un capítulo olvidado, no claramente explicitado. ¿Por qué es

**DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES. NIÑEZ Y JUVENTUD
Universidad de Manizales – CINDE**

Entidades Cooperantes: Universidad de Caldas, Universidad Autónoma de Manizales, Universidad Pedagógica Nacional, Universidad de Antioquia, UNICEF, Universidad Central, Universidad Nacional de Colombia, Universidad Distrital, Pontificia Universidad Javeriana, Universidad de los Andes de Venezuela, Universidad Central de Venezuela, Universidad del Nordeste de Argentina, Universidad Diego Portales de Chile, Pontificia Universidade Católica de São Paulo-Brasil, Universidad Católica Silva Henríquez de Chile, Universidade Federal dos Vales do Jequitinhonha e Mucuri - Brasil, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-FLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales-CLACSO.

importante la explicitación de la participación de los niños y niñas? Porque si no, habría que hacer un ejercicio hermenéutico, como habría que hacerlo con la convención.

El concepto de niñez que subyace como uno de los nudos de resistencia y contextualidad resistente a un cambio, tiene que ver, con que la participación es inevitablemente una cuestión política muy bien señalada en la presentación, y que por lo tanto, la participación tiene que ver con la división social del poder a nivel de la familia, de la escuela, a nivel del conjunto de la sociedad.

Para la candidata, como podría señalar brevemente qué es lo específico de la participación infantil en materia de salud? ¿Cuál es el valor agregado, que hablando de participación en salud, puede aportar esta tesis?

Se solicita a la candidata ahondar un poco más en referir cuáles serían esos niveles esperados en la participación infantil en la promoción de la salud, dado que no se encuentra explícitos en los documentos de orden normativo para el campo de la promoción de la salud, que habla en general desde la participación comunitaria, pero el concepto de comunidad pareciera no implicar a los niños. ¿Se está hablando de un nivel básico en concordancia con ese marco, que sería tomar parte en los procesos de la oferta institucional?, ¿se está hablando de ir más allá y co-construir en los niños reconocimiento, y un mayor ámbito de la capacidad de agencia de los niños, que por ejemplo, permita modular los planteamientos de esa oferta? El tema de los alcances en la participación infantil es medular, nuclear al desarrollo de la tesis, porque el aparato crítico que ha usado la candidata es muy bien trabajado en la parte metodológica, en el sentido de construir una crítica, tanto a los nudos contextuales, como a los procesos mismos de resistencia; esto necesita un correlato o una contraparte; y es, si hay esas resistencias, y si hay esos nudos contextuales, es frente al hecho simple de que aparezcan como beneficiarios? O es

**DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES. NIÑEZ Y JUVENTUD
Universidad de Manizales – CINDE**

Entidades Cooperantes: Universidad de Caldas, Universidad Autónoma de Manizales, Universidad Pedagógica Nacional, Universidad de Antioquia, UNICEF, Universidad Central, Universidad Nacional de Colombia, Universidad Distrital, Pontificia Universidad Javeriana, Universidad de los Andes de Venezuela, Universidad Central de Venezuela, Universidad del Nordeste de Argentina, Universidad Diego Portales de Chile, Pontificia Universidade Católica de São Paulo-Brasil, Universidad Católica Silva Henríquez de Chile, Universidade Federal dos Vales do Jequitinhonha e Mucuri - Brasil, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-FLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales-CLACSO.

frente a una capacidad de un papel más activo; incluso salir de la noción de beneficiario y pasar a una noción de sujetos frente a la salud? O es unos agentes políticos?

¿Cuáles serían las implicaciones y los aportes que deja la tesis para la línea de políticas públicas y programas en niñez y juventud, para el trabajo con la institución, y para el ámbito de la investigación?

4. RESPUESTAS DE LA CANDIDATA

Si hay una tensión entre la perspectiva de la participación infantil frente a la promoción de la salud, y la perspectiva de protección desde la convención. Particularmente en el campo de la salud, cuando se habla de participación infantil, no de manera explícita, más bien de manera implícita, se refiere de alguna manera a una posibilidad de empoderamiento de los niños frente a las situaciones adversas, que pueden de alguna manera lesionar su condición de salud. En ese sentido, en el campo de la salud particularmente, no se ha desarrollado de una manera muy evidente el concepto de participación infantil. Y si bien, está referido más a la participación comunitaria, si hay unos documentos, particularmente de los programas de saludo al colegio, que plantean la participación infantil como categoría, y que plantean la necesidad del empoderamiento de los niños en el campo de lo escolar.

Cuando se habla de participación a nivel de la salud, se refiere en el trabajo investigativo. Se hace un alejamiento de las definiciones de participación infantil por niveles. La candidata no cree en la participación infantil básica, en la participación infantil media o avanzada. Hace una renuncia hacia esos conceptos relacionados con los niveles de participación. Plantea más bien, mirar la concepción de participación desde el reconocimiento del niño; un reconocimiento en el que la perspectiva del niño sea valorada por el adulto; pero de igual, manera la perspectiva del adulto sea valorada por el niño. En ese sentido, la candidata se aleja de la perspectiva de la

**DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES. NIÑEZ Y JUVENTUD
Universidad de Manizales – CINDE**

Entidades Cooperantes: Universidad de Caldas, Universidad Autónoma de Manizales, Universidad Pedagógica Nacional, Universidad de Antioquia, UNICEF, Universidad Central, Universidad Nacional de Colombia, Universidad Distrital, Pontificia Universidad Javeriana, Universidad de los Andes de Venezuela, Universidad Central de Venezuela, Universidad del Nordeste de Argentina, Universidad Diego Portales de Chile, Pontificia Universidade Católica de São Paulo-Brasil, Universidad Católica Silva Henríquez de Chile, Universidade Federal dos Vales do Jequitinhonha e Mucuri - Brasil, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-FLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales-CLACSO.

participación infantil como repartición de poderes en el ámbito político. No está en la línea de Nancy Fraser, en el sentido de considerar el reconocimiento como una repartición del poder político. El reconocimiento va mucho más allá que la perspectiva planteada por Nancy Fraser. El reconocimiento que se plantea es la reestructuración de un trabajo colaborativo entre el adulto y el niño.

Cuando la candidata dice que no cree en los niveles de participación, se refiere que no comparte la perspectiva de Roger Hart, en el sentido que un nivel final de la participación infantil es cuando el niño toma el total control. Ni el sector de los niños, ni el sector de los adultos pueden abandonar las relaciones para construir sociedad, para construir cultura, y para construir elementos dentro de la política. En ese sentido, no se asume niveles de participación. Y en el campo de promoción de la salud tampoco se ha avanzado en los conceptos de participación como para definir campos, o intensidades, o definir formas de participación.

Dentro de los programas de promoción se plantean los conceptos de manera implícita al concepto de participación, y el concepto de infancia sigue estando atado a una concepción más moderna que posmoderna.

Comparte lo expresado por el Dr. Cussianovich, en el sentido que hay una mala apropiación, por lo menos en el sector salud, una mala apropiación de la convención. No hay un diálogo entre la convención y el articulado de la convención con los documentos que se producen para el programa “Salud al colegio”. Solo un documento hace referencia a la convención sobre los derechos de los niños. Y en ese sentido, como no se establece un diálogo entre los documentos, no hay tampoco producciones frente al concepto de participación; producciones compartidas.

**DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES. NIÑEZ Y JUVENTUD
Universidad de Manizales – CINDE**

Entidades Cooperantes: Universidad de Caldas, Universidad Autónoma de Manizales, Universidad Pedagógica Nacional, Universidad de Antioquia, UNICEF, Universidad Central, Universidad Nacional de Colombia, Universidad Distrital, Pontificia Universidad Javeriana, Universidad de los Andes de Venezuela, Universidad Central de Venezuela, Universidad del Nordeste de Argentina, Universidad Diego Portales de Chile, Pontificia Universidade Católica de São Paulo-Brasil, Universidad Católica Silva Henríquez de Chile, Universidade Federal dos Vales do Jequitinhonha e Mucuri - Brasil, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-FLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales-CLACSO.

Lo específico de la participación en salud no está definido, no se ha avanzado en esa conceptualización. Pero lo específico que debe ser en el ámbito de la salud frente a la participación infantil, es que se reconozca al niño como un sujeto activo, como un sujeto con capacidad de empoderamiento, como un sujeto que logre el control de su propia salud. Particularmente en las instituciones de salud se reconoce que los niños están siendo ubicados en el campo del mercado, están intentando de alguna manera desear la salud como un bien que se obtiene. Se conocen los casos de niñas que particularmente quieren colocarse implantes, niñas que quieren transformar su cuerpo, utilizando los procedimientos médicos, más bien como servicios o como elementos de consumo dentro del mercado. En eso no hay un avance significativo en el concepto de salud. El concepto de reconocimiento como la incorporación del proyecto de vida de los niños dentro del proyecto de vida de los adultos, y viceversa; que los niños logren entender que el proyecto de vida de los adultos es importante dentro del proyecto de vida de los niños, daría luces para definir cuál sería ese plus de la participación infantil, no específicamente en el campo de la salud, sino en el campo social en términos generales.

Sobre el concepto de sujetos deseantes, es muy evidente, específicamente en las instituciones hospitalarias; en las clínicas los niños ya aparecen como sujetos de deseo. Se ofrecen medicamentos para ofertarlo hacia el grupo de la infancia, generando sujetos que apetecen de alguna manera, estas producciones científicas y técnicas desde el campo de la salud.

Cuando se habla de participación en salud, se habla de la capacidad que tienen los niños para empoderarse de sus condiciones de vida y de sus condiciones de salud, para tener el control definitivo sobre su estado de salud actual y futuro. Un niño empoderado en sus conceptos relacionados con salud, son niños que tendrán menos posibilidades de sufrir enfermedades, sus conductas riesgosas tendrán que ser menores. Cuando se habla particularmente de participación infantil, se intenta que los niños tomen conciencia de la necesidad de desarrollar

**DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES. NIÑEZ Y JUVENTUD
Universidad de Manizales – CINDE**

Entidades Cooperantes: Universidad de Caldas, Universidad Autónoma de Manizales, Universidad Pedagógica Nacional, Universidad de Antioquia, UNICEF, Universidad Central, Universidad Nacional de Colombia, Universidad Distrital, Pontificia Universidad Javeriana, Universidad de los Andes de Venezuela, Universidad Central de Venezuela, Universidad del Nordeste de Argentina, Universidad Diego Portales de Chile, Pontificia Universidade Católica de São Paulo-Brasil, Universidad Católica Silva Henríquez de Chile, Universidade Federal dos Vales do Jequitinhonha e Mucuri - Brasil, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-FLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales-CLACSO.

habilidades para la vida sana, que le permite al niño en su entorno familiar y en su entorno institucional, tener el control de lo que tiene que ver con su salud.

Los documentos no plantean explícitamente la participación como una categoría que debe ser evidentemente revalorada y asumida desde los espacios en salud.

5. DELIBERACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LOS JURADOS

El Presidente de la sesión, Dr. Alejandro Acosta Ayerbe, pide al público abandonar el recinto, mientras los Jurados, Dres. Alejandro Cussianovich, Carlos Iván García y Myriam Salazar Henao llevan a cabo su deliberación, al final de la cual volverán nuevamente al recinto.

Se dirige a los Jurados y les advierte que se trata de aprobar o no aprobar la sustentación, pues la tesis ya está aprobada por los evaluadores. Se presentan las opciones de reconocimiento o valoración de la tesis, si los jurados así lo consideran.

Los Doctores Alejandro Cussianovich, Carlos Iván García y Myriam Salazar Henao, después de su deliberación conceptúan que:

La investigación tiene un importante desarrollo conceptual en el marco teórico, lo cual ha permitido construir un aparato conceptual bastante sólido, que ha desarrollado sistemáticamente, lo que ha ayudado a ir densificando las categorías que trabaja la investigación, permitiendo generar categorías muy interesantes que abren posibilidades de análisis importantes, especialmente en lo que se refiere a los nodos contextuales y a los procesos de resistencia.

DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES. NIÑEZ Y JUVENTUD Universidad de Manizales – CINDE

Entidades Cooperantes: Universidad de Caldas, Universidad Autónoma de Manizales, Universidad Pedagógica Nacional, Universidad de Antioquia, UNICEF, Universidad Central, Universidad Nacional de Colombia, Universidad Distrital, Pontificia Universidad Javeriana, Universidad de los Andes de Venezuela, Universidad Central de Venezuela, Universidad del Nordeste de Argentina, Universidad Diego Portales de Chile, Pontificia Universidade Católica de São Paulo-Brasil, Universidad Católica Silva Henríquez de Chile, Universidade Federal dos Vales do Jequitinhonha e Mucuri - Brasil, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-FLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales-CLACSO.

Reconocen un valor muy importante a la tesis por abrir nuevas posibilidades investigativas relacionadas con distintos contextos, pero también permiten interpelar críticamente otros ámbitos sociales desde la participación infantil.

Es muy importante en el trabajo haber traído la voz de los niños a través de sus relatos y dibujos, pero también por la forma en que puso la producción en diálogo con las perspectivas teóricas que tiene la tesis.

Sugieren que puede ahondar un poco más en el desarrollo teórico de autores como Roger Hart y Nancy Fraser, mirando su obra completa, pues ellos tienen un mayor desarrollo del referido, lo cual podría aportar más de lo que recupera la tesis de esa obra.

Solicitan revisar el campo normativo internacional hacia una perspectiva de ética civil, porque posterior a la Convención del 89, existe una importante producción, entre otros, del Comité de Ginebra, que ha dado lugar a una ampliación del conocimiento alrededor del tema, pero también de una producción y promoción del uso del conocimiento que abre perspectivas muy interesantes.

Recomiendan realizar una revisión de la edición del texto, dado que la versión que le llegó a los jurados tenía muchas palabras pegadas.

Felicitan a Claudia Córdoba por la calidad del trabajo, pues abordó un campo no tratado en relación con la participación infantil, y específicamente, con la participación infantil en el campo de la salud.

Finalmente, ratificando las felicitaciones por el trabajo, sugieren unánimemente al Consejo de Doctores otorgar a la tesis la mención Cum Laude.

**DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES. NIÑEZ Y JUVENTUD
Universidad de Manizales – CINDE**

Entidades Cooperantes: Universidad de Caldas, Universidad Autónoma de Manizales, Universidad Pedagógica Nacional, Universidad de Antioquia, UNICEF, Universidad Central, Universidad Nacional de Colombia, Universidad Distrital, Pontificia Universidad Javeriana, Universidad de los Andes de Venezuela, Universidad Central de Venezuela, Universidad del Nordeste de Argentina, Universidad Diego Portales de Chile, Pontificia Universidade Católica de São Paulo-Brasil, Universidad Católica Silva Henríquez de Chile, Universidade Federal dos Vales do Jequitinhonha e Mucuri - Brasil, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-FLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales-CLACSO.

6. LECTURA DE LAS CONCLUSIONES DEL ACTA Y DECISIÓN FINAL

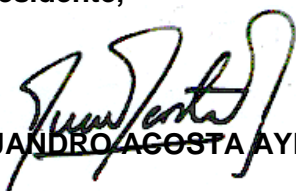
Al regresar al recinto la candidata y los demás participantes, la secretaria, Esperanza Antolines, da lectura a las consideraciones finales de la presente Acta, la cual fue aprobada por unanimidad, felicita a la candidata Claudia Isabel Córdoba Sánchez por entrar a formar parte de la comunidad de doctores y a su Tutor el Dr. Alejandro Acosta Ayerbe, por su acompañamiento a esta tesis doctoral.

El Consejo de Doctores, después de analizar las razones dadas por los jurados en la sustentación de la candidata Claudia Isabel Córdoba Sánchez, ratifica la aprobación de esta tesis doctoral.

7. CIERRE DE LA SESIÓN

El Presidente agradeció a los jurados y demás asistentes por su presencia y sus preguntas, y levantó la sesión siendo las 8:45 p.m.

El Presidente,



ALEJANDRO AGOSTA AYERBE

DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES. NIÑEZ Y JUVENTUD Universidad de Manizales – CINDE

Entidades Cooperantes: Universidad de Caldas, Universidad Autónoma de Manizales, Universidad Pedagógica Nacional, Universidad de Antioquia, UNICEF, Universidad Central, Universidad Nacional de Colombia, Universidad Distrital, Pontificia Universidad Javeriana, Universidad de los Andes de Venezuela, Universidad Central de Venezuela, Universidad del Nordeste de Argentina, Universidad Diego Portales de Chile, Pontificia Universidade Católica de São Paulo-Brasil, Universidad Católica Silva Henríquez de Chile, Universidade Federal dos Vales do Jequitinhonha e Mucuri - Brasil, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-FLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales-CLACSO.